

**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE
ANTIOQUIA - CTPA
PLAN DE ACCIÓN 2024**

**Fortalecimiento del Sistema departamental de Planeación SDPT y su
Secretaría Técnica Encuentro Departamental y Foro – Panel sobre
Asociatividad y Autonomía Territorial en Antioquia**

MEMORIA

Medellín, noviembre de 2024

Contenido

| | |
|--|----|
| 1. Presentación..... | 3 |
| 2. Proceso preparatorio o contexto previo..... | 3 |
| 2.1 Objetivo general de los encuentros subregionales..... | 3 |
| 2.1.1 Objetivos específicos: | 4 |
| 2.2 Metodología para el desarrollo de los encuentros subregionales..... | 4 |
| 2.3 Desarrollo de los encuentros..... | 4 |
| 3. Encuentro departamental..... | 5 |
| 3.1 Previo al encuentro..... | 5 |
| 3.2 Durante el encuentro..... | 5 |
| 3.2.1 Objetivos del encuentro..... | 6 |
| 3.2.3 Metodología..... | 6 |
| 4. Agenda..... | 7 |
| 5. Desarrollo del encuentro..... | 8 |
| 5.1 Balance de resultados de los Encuentros Subregionales: Articulación subregional, Consejos Territoriales (Subregionales Provinciales) de Planeación. | 8 |
| 5.1.1 Primera estrategia: Prioridades subregionales en el Plan de Desarrollo de Antioquia - PDA..... | 8 |
| 5.1.2 Segunda estrategia: Prioridades subregionales en los Planes de Desarrollo Municipal - PDM..... | 10 |
| 5.1.3 Tercera estrategia: Fortalecimiento al Sistema Departamental de Planeación - SDP..... | 11 |
| 5.1.4 Conversatorio..... | 12 |
| 5.2 Foro y Panel de Asociatividad y Autonomía Territorial..... | 14 |
| 5.2.1 Foro - Asociatividad y Autonomía Territorial..... | 14 |
| 5.2.2 Panel - Asociatividad y Autonomía Territorial..... | 15 |
| 5.3 Clausura del encuentro..... | 20 |
| 5.3.1 Fotografía grupal..... | 21 |
| 6. Resultado de la valoración del encuentro..... | 21 |
| 6.1 Valoración final del encuentro..... | 22 |
| 8. Bibliografía..... | 24 |

Fortalecimiento del Sistema departamental de Planeación SDPT y su Secretaría Técnica Encuentro Departamental y Foro – Panel sobre Asociatividad y Autonomía Territorial en Antioquia

MEMORIA

1. Presentación

En este documento se relató el proceso de planeación participativa que lideró el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia, acompañado por su Unidad Técnica, quien le brinda apoyo operativo, técnico y administrativo. Para realizar el encuentro departamental, primero fue necesario hacer nueve encuentros con los consejeros municipales de las subregiones de Antioquia. Aunque en cada encuentro se profundizó y promovió el tema de la Asociatividad Territorial, en el encuentro departamental se quiso dar un espacio de mayor profundidad al tema. Razón por la cual el evento departamental de consejeros de Antioquia también fue un foro - panel, con expertos en el tema de asociatividad territorial y quienes a partir de sus experiencias de trabajo colectivo compartieron información de interés para los consejeros. Los elementos recogidos en este encuentro servirán de insumo para seguir complementando el trabajo de planeación participativa y de fortalecimiento al Sistema departamental y nacional de planeación.

A continuación, se presenta el momento previo al encuentro departamental, con lo realizado en los encuentros subregionales, de los cuales se basó el CTPA y la Unidad Técnica para organizar el encuentro departamental.

Los encuentros subregionales fueron espacios clave para la participación y el diálogo en torno a las prioridades locales, sentando las bases para el evento departamental.

2. Proceso preparatorio o contexto previo

En el marco de su Plan de Acción 2024, el CTPA realizó encuentros subregionales virtuales con los CTP municipales, con el objetivo de diseñar estrategias para fortalecer el Sistema Departamental de Planeación. La convocatoria de los encuentros se hizo por medio de llamadas, correos electrónicos y mensajes. Una de las prioridades era ampliar y nutrir la base de datos de los representantes de cada municipio. A cada uno de los consejeros contactados se le informó sobre el evento, destacando la importancia de su asistencia. Además, se les compartió los documentos necesarios para la agenda. Los consejeros municipales debían revisar el concepto emitido por el CTPA sobre el Plan de Desarrollo de Antioquia.

La organización y la ejecución de los encuentros se basó en los siguientes objetivos:

2.1 Objetivo general de los encuentros subregionales

Contar con Consejos Territoriales de Planeación fortalecidos, capacitados e integrados en sus funciones, en el Sistema Departamental de Planeación de Antioquia, con el fin de que se puedan plantear estrategias de seguimiento de la Sociedad Civil a la ejecución del Plan de Desarrollo de Antioquia y de los planes de desarrollo subregionales y municipales o Distritales.

2.1.1 Objetivos específicos:

- **Fomentar la participación** de los Consejeros Territoriales de la Subregión en el fortalecimiento del SDPA, desde su Componente Participativo.
- **Socializar el concepto ejecutivo** del CTPA sobre el Plan de Desarrollo 2024-2027 y recibir apreciaciones sobre su alcance subregional y local.
- **Fortalecer la capacidad técnica y operativa** de los CTPM enfocándose en el desarrollo del debate público en el marco del SDPA y en la revisión de los Planes de Desarrollo Municipales (PDM).

2.2 Metodología para el desarrollo de los encuentros subregionales

La metodología utilizada en los encuentros incluyó los siguientes pasos:

- **Convocatoria y preparación previa:** Se envió la convocatoria junto con los documentos necesarios para la agenda y la confirmación de asistencia. Los Consejeros Territoriales de Planeación Municipales (CTPM) debían revisar previamente el concepto emitido por el CTP sobre el Plan de Desarrollo 2024-2027 de su municipio.
- **Encuesta previa al encuentro:** Se envió una encuesta con tres módulos, cada uno con dos preguntas, cuyos resultados se discutieron durante el encuentro. Esta encuesta permitió orientar las intervenciones y definir logros y retos comunes.
- **Estructura de los módulos del encuentro:**
 - **Módulo 1: Socialización del Concepto del CTPA sobre el Plan de Desarrollo 2024-2027:** Se presentó el concepto ejecutivo del CTPA, se analizaron los resultados de la encuesta y se abrió un espacio para el diálogo entre los participantes.
 - **Módulo 2: Taller de evaluación estratégica:** Se trabajó en grupos para analizar la situación y perspectivas del SDPA, con base en los resultados de la encuesta. Cada grupo presentó sus conclusiones en plenaria.
 - **Módulo 3: Reflejo de las subregiones en los PDM:** Se realizaron ejercicios prácticos para identificar cómo las subregiones se reflejan en los Planes de Desarrollo Municipales, utilizando las respuestas de la encuesta como base para la discusión.

2.3 Desarrollo de los encuentros

En sintonía con lo anterior, para cada encuentro se preparó una presentación en la que se expuso los logros y los retos del Plan de Desarrollo Departamental. Se abordaron las condiciones actuales y las proyecciones del Sistema Departamental de Planeación, y también se dedicó tiempo a discutir el papel que ocupan las subregiones en los planes de desarrollo municipal, como una introducción, pero también una oportunidad para profundizar en el tema de asociatividad territorial. Para este momento se invitaron a directores de Provincias, del Área metropolitana y demás figuras asociativas del territorio antioqueño.

Cada módulo incluía la presentación de las respuestas a la encuesta enviada previamente a los consejeros, lo que permitió conocer de manera general sus perspectivas sobre los tres temas expuestos. Además, se dedicó un espacio de diálogo abierto en el que, a partir de sus experiencias y conocimientos, los consejeros departamentales y municipales enriquecieron la discusión. Esto reafirmó la idea de que la planeación territorial es un proceso que se hace conjuntamente

Los encuentros fueron documentados mediante relatorías, actas y memorias, donde se detalló lo discutido, priorizado y acordado durante las sesiones. A su vez, estos sirvieron como insumos para la elaboración de tres estrategias que fueron presentadas en el encuentro departamental.

- Estrategia para el seguimiento a las prioridades subregionales incorporadas en el Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia.
- Estrategia para el seguimiento a las prioridades subregionales incorporadas en los Planes de Desarrollo Municipal.
- Estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia.

3. Encuentro departamental

3.1 Previo al encuentro

El encuentro departamental tuvo la misma metodología de convocatoria que se empleó en los encuentros subregionales. Se tomaron como referencia las bases de datos consolidadas durante los encuentros previos, que incluían información actualizada de los consejeros territoriales de planeación municipal (CTPM), los consejeros departamentales y otros actores clave.

Se procuró confirmar la participación de consejeros de distintas subregiones, asegurando la representación de cada territorio y promoviendo la diversidad de perspectivas en el encuentro. Además, se garantizó que todos los convocados tuvieran acceso oportuno a la agenda del evento y a los materiales previos necesarios para facilitar su participación.

La convocatoria buscó fortalecer el proceso participativo, dar continuidad al diálogo iniciado en los espacios subregionales y garantizar que las voces de todos los territorios estuvieran representadas en el encuentro departamental.

También se habilitó una sala en línea para que las personas que no consiguieron asistir al encuentro pudieran conectarse desde sus municipios. Se habilitó un código que permitió a las personas expresar sus puntos de vista y realizar preguntas a través de una plataforma en línea. Esta estrategia se implementó debido a las limitaciones de tiempo. A través de la plataforma, se recogieron todas las apreciaciones, y para asegurar que las preguntas fueran consideradas en la relatoría.

3.2 Durante el encuentro

La agenda orientó el desarrollo de la jornada, que inició con la instalación de la mesa principal y la bienvenida a los asistentes, quienes participaron tanto de manera presencial como virtual. Una vez formalizado el espacio, se dio paso al primer módulo, en el que se presentó un balance de los resultados obtenidos en los encuentros subregionales, destacando el trabajo realizado en cooperación con los consejeros. Este espacio permitió compartir los hallazgos relacionados con el fortalecimiento de la articulación entre los actores del sistema de planeación territorial, con el objetivo de garantizar un seguimiento efectivo a las prioridades subregionales identificadas en los Planes de Desarrollo. A continuación, se desarrolló el segundo módulo, centrado en la asociatividad y la autonomía territorial, donde se amplió el debate sobre cómo la asociatividad puede mejorar la gestión y la planificación territorial, promoviendo una mayor equidad y eficiencia en el desarrollo regional.

- **Fecha y participantes**

El evento se realizó el 22 de noviembre, de 8:30 am a 1:30 pm en la sala de gobernadores de la Gobernación de Antioquia y se transmitió el evento a través de la plataforma Zoom. Se contó con la participación de los Presidentes de Consejos Territoriales de Planeación (o su delegado), de cada uno de los municipios de Antioquia y sus nueve subregiones (125), los Consejeros Delegados de la Secretaría Técnica- ST-SDPA (18) , los Consejeros territoriales de Planeación de Antioquia – CTPA (45), la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia (18), los Alcaldes o Secretarios/Jefes de Planeación, Delegados de las subregiones de Antioquia al Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (9), directivos y profesionales de la Gobernación de Antioquia y del Departamento Administrativo de Planeación – DAP de Antioquia (5) y Expertos invitados al evento (15).

3.2.1 Objetivos del encuentro

3.2.1.1 Objetivo central

Contar con Consejos Territoriales de Planeación fortalecidos, capacitados e integrados en sus funciones, en el Sistema Departamental de Planeación de Antioquia, con el fin de que se puedan plantear estrategias de seguimiento de la Sociedad Civil a la ejecución del Plan de Desarrollo de Antioquia y de los planes de desarrollo subregionales y municipales o Distritales

3.2.1.2 Objetivos específicos

Para alcanzar este objetivo central, el encuentro se estructuró alrededor de tres objetivos específicos:

- Plantear estrategias de seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo de Antioquia - PDA 2024 – 2027 Consolidar una propuesta de Control Social de la formulación y ejecución de los Planes de Desarrollo Territorial de Antioquia, desde las prioridades de los CTPM y del CTPA.
- Brindar a los Consejeros Territoriales, capacitación en el tema de Asociatividad y Autonomía Territorial, alrededor del Foro – Panel Departamental sobre Asociatividad y Autonomía Territorial.
- Realizar un espacio de Encuentro, en el que proponga un ajuste organizacional y Territorial del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia en la perspectiva de Asociatividad y Autonomía Territorial.

3.2.3 Metodología

La metodología utilizada en el encuentro incluyó los siguientes pasos:

- Se abordó una etapa de planeación y gestión participativa, en cuatro momentos: información, consulta, participación y compromiso, de modo que todos los asistentes se hicieran partícipes de los resultados del Evento.
- Recopilación y análisis de aportes obtenidos en los encuentros subregionales de los Consejos Territoriales de Planeación Municipal (CTPM) y el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA).
- Validación de propuestas orientadas a:
 - La consolidación del SDPA.
 - El diseño de estrategias para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo Territorial desde las prioridades subregionales.

Dinámicas de interacción participativa:

- **Encuentro SDPA:** centrado en el **ajuste organizacional** del sistema para optimizar su funcionamiento.
- **Foro-panel departamental:** enfocado en las **autonomías y asociatividad territorial**, promoviendo el debate sobre la cooperación entre los diferentes niveles de gobierno y actores sociales.

4. Agenda

| Encuentro Departamental de Consejeros Territoriales de Planeación de Antioquia y Foro – Panel sobre Asociatividad y Autonomía Territorial en Antioquia | |
|---|-------------------------|
| Orden del día | |
| • Registro de Asistentes | 08:30 a 08:50 AM |
| • Presentación de la agenda del día | 08:50 a 08:55 AM |
| • Bienvenida e Instalación | 8:55 a 9:10 AM |
| • Encuentro del Sistema Departamental de Planeación: Balance de resultados de los Encuentros Subregionales: Articulación subregional, Consejos Territoriales (Subregionales y Provinciales) de Planeación | 9:10 a 10:25 AM |
| o Prioridades subregionales en el PDA | 09:10 a 09:25 AM |
| o Prioridades subregionales en los PDM | 09:25 a 09:40 AM |
| o Estrategias de fortalecimiento al Sistema | 09:40 a 09:55 AM |
| o Conversatorio: Acuerdos y compromisos 2025 - 2027 | 09:55 a 10:25 AM |
| Receso - Refrigerio | 10:25 a 10:45 AM |
| • Foro y Panel de Asociatividad y Autonomía Territorial | 10:45 a 01:30 PM |
| o Metodología del Foro – Panel. Moderador DAP | 10:45 a 10:55 AM |
| o Intervención Director del DAP: Estrategia de Asociatividad en Antioquia: las apuestas departamentales | 10:55 a 11:25 AM |
| o Aclaraciones | 11:25 a 11:35 AM |
| o Panel Asociatividad Territorial en Antioquia | 11:35 a 01:20 PM |
| o Ronda de cuatro (4) presentaciones de 15 minutos c/u: Provincias, Áreas Metropolitanas, RAP y RPG | 11:35 a 12:15 PM |
| o Ronda de preguntas del Moderador | 12:15 PM a 12:35 |
| o Rondas de preguntas escritas de asistentes y respuestas de panelistas | 12:35 a 01:15 PM |
| • Conclusiones del Foro: estrategia de asociatividad y Autonomía Territorial, Agenda de trabajo para el 2025 | 01:15 a 01:30 PM |
| o Clausura (toma de fotografía) | 01:35 PM |

5. Desarrollo del encuentro

Este espacio, diseñado por y para consejeros, tuvo como propósito fortalecer las capacidades, en relación con su rol en la construcción y seguimiento de los Planes de Desarrollo Municipal y Departamental. Durante la jornada, se promovió el diálogo, la capacitación y la integración de los consejeros en el Sistema Departamental de Planeación. Asistieron consejeros de diversos municipios de Antioquia, así como otros actores clave en el proceso de planeación participativa.

5.1 Balance de resultados de los Encuentros Subregionales: Articulación subregional, Consejos Territoriales (Subregionales Provinciales) de Planeación.

En la primera fase informativa del encuentro, se presentaron tres estrategias de fortalecimiento institucional y comunitario, orientadas a promover una planificación participativa, mejorar la coordinación entre los actores locales y fortalecer la capacidad de los consejos municipales para dar seguimiento a las prioridades subregionales. Las prioridades identificadas por los consejeros se abordaron en términos de restricciones y potencialidades.

5.1.1 Primera estrategia: Prioridades subregionales en el Plan de Desarrollo de Antioquia - PDA

Esta estrategia enfatiza en la necesidad de integrar una visión de largo plazo con el cumplimiento de metas a corto plazo en los planes de desarrollo, para garantizar que el desarrollo sea efectivo, alcanzable y adaptable, permitiendo tanto el progreso inmediato como la construcción de un futuro más sólido y sostenido. Además, se busca articular los niveles municipal, departamental y nacional para mejorar la inversión estratégica y la eficacia de la planificación territorial.

- **Análisis de las restricciones**

En términos ambientales, de economía y desarrollo productivo, de participación, planeación y bienestar territorial, la cohesión comunitaria se identificaron las siguientes restricciones:

- No hay regulación ambiental y esta situación da paso a que la extracción de recursos naturales se lleve a cabo sin ninguna limitación. Lo que ocasiona deterioro ambiental, deforestación y contaminación de afluentes de aguas y suelos. Hay pérdida en la capacidad de sostenimiento de vida, lo que conlleva a otra afectación, que es la seguridad alimentaria.
- Hay una alta tasa de desempleo, resultado de la baja economía y el desarrollo productivo, sobre todo en el área rural. No hay diversificación productiva, ni la posibilidad de acceder a créditos en el caso de campesinos que no observan apertura en el mercado.
- La falta de conectividad vial y digital, sumada a la carencia de infraestructura adecuada, dificulta el acceso a servicios de salud integral y agrava las condiciones de bienestar de las poblaciones vulnerables, especialmente en las áreas rurales.
- El desarrollo de vías y el acceso al internet también afecta la participación en los procesos de planeación participativa. A este hecho también se suma el bajo interés de las personas por participar y la falta de recursos económicos.
- La falta de cohesión comunitaria, especialmente en territorios con altos niveles de violencia o conflicto, dificultan la creación de un tejido social fuerte que favorezca la cooperación en proyectos de desarrollo.

Estas restricciones pueden modificarse si se adopta un enfoque diferente. Se presentan como oportunidades de mejora que, al ser abordadas, pueden transformarse en potencialidades y generar oportunidades de cambio en áreas clave del desarrollo.

- **Análisis de las potencialidades**

Las subregiones tienen una serie de factores potenciales que pueden ser aprovechados para fortalecer su desarrollo social, económico y ambiental.

- La diversidad cultural representa una herramienta para que las subregiones fortalezcan su identidad territorial. La creación de espacios comunitarios que fomenten la participación y el aprendizaje colectivo no solo potenciaría la cultura local, sino que también contribuiría al desarrollo social y económico. Esto ampliaría nuevas oportunidades para el turismo cultural y el emprendimiento local, generando un impacto positivo en la economía regional.
- En cuanto a la participación política y el liderazgo, los consejeros de las subregiones están comprometidos con fortalecer su incidencia en los procesos de toma de decisiones, mostrando disposición para mejorar sus capacidades en planeación y gestión mediante espacios formativos. Esto permitiría un mayor seguimiento a los planes de desarrollo y un liderazgo más efectivo en la gestión territorial.
- Desde el punto de vista ambiental, las subregiones tienen la oportunidad de implementar modelos comunitarios de gestión ambiental. Esto incluye iniciativas como la protección de ecosistemas estratégicos, proyectos de reforestación, manejo adecuado de residuos y conservación de cuencas hídricas.
- Se reconoce la importancia de fortalecer la comunicación entre los diferentes actores involucrados (consejeros, administraciones municipales, estamentos subregionales y la gobernación) para garantizar el acceso a la información, promover la transparencia y asegurar una participación efectiva en los procesos de planeación territorial.

- **Conclusiones de la estrategia**

- Los encuentros subregionales evidenciaron el compromiso de las comunidades y permitieron identificar restricciones y potencialidades, consolidando los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) como actores clave.
- Hay desafíos comunes y oportunidades: Se reconocen retos compartidos como la mejora de infraestructura vial, seguridad ciudadana e inclusión social, así como oportunidades en turismo, agroindustria y economía creativa.
- Es crucial fortalecer las capacidades de los CTP, dotándolos de herramientas para monitorear y analizar la implementación del Plan, junto con canales de comunicación efectivos con las autoridades.
- Recomendaciones para la articulación: Priorizar la participación ciudadana, la formación de consejeros, la comunicación y el fortalecimiento institucional permitirá una mayor incidencia en la toma de decisiones y en el seguimiento del Plan.

5.1.2 Segunda estrategia: Prioridades subregionales en los Planes de Desarrollo Municipal - PDM

En el análisis de resultados nivel subregional, se identificaron las siguientes restricciones:

- **Análisis de restricciones**

- Limitaciones económicas y financieras para ejecutar proyectos y atender las necesidades comunitarias.
- Seguridad y participación ciudadana, pues la presencia de grupos armados ilegales que restringen la participación ciudadana, la inversión y el desarrollo de proyectos, especialmente en áreas rurales.
- Falta de coordinación entre alcaldías, concejos municipales, entidades gubernamentales y comunidades, dificultando la implementación de planes y la gestión de proyectos.
- Existen intereses políticos que obstaculizan la planificación y ejecución de planes de desarrollo. La corrupción como barrera para la gestión transparente de recursos y el desarrollo de proyectos en algunas subregiones.
- Dificultades en la formulación de planes de desarrollo con objetivos claros, metas medibles y visión a largo plazo, limitando su efectividad.

- **Análisis de las potencialidades**

Se identificaron áreas de oportunidad que pueden transformar a las subregiones en territorios más prósperos

- Las subregiones cuentan con una rica diversidad de recursos naturales, culturales y humanos que pueden ser un pilar fundamental para el desarrollo económico y social.
- Liderazgo de alcaldes, concejales y líderes comunitarios como motor para impulsar iniciativas, gestionar recursos y superar obstáculos. Un liderazgo efectivo puede ser clave para la implementación de proyectos que beneficien a las comunidades, y fomentar la colaboración entre diversos actores locales.
- un alto potencial para fortalecer la participación ciudadana en la planificación y ejecución de los planes de desarrollo. La involucración activa de la comunidad en los procesos de toma de decisiones no solo mejora la calidad de los proyectos, sino que también fomenta un sentido de pertenencia y compromiso, lo que potencia el éxito de las iniciativas.
- La coordinación y colaboración entre municipios pueden generar sinergias que permitan gestionar proyectos de impacto regional. Esta articulación es fundamental para promover un desarrollo equilibrado, asegurando que los recursos y esfuerzos no sean dispersos, sino que se optimicen para beneficiar a la región en su conjunto.
- Uso de tecnologías e innovación en la gestión pública, tecnología y economía para mejorar eficiencia, transparencia y sostenibilidad territorial.
- Compromiso comunitario y del sector privado: El aporte de comunidades, organizaciones sociales y el sector privado puede generar proyectos de gran impacto que resuelvan necesidades locales y a su vez, también promuevan el emprendimiento y la inversión en la región.

- **Conclusiones de las estrategias**

- Se identificaron los principales desafíos y oportunidades de la subregión en áreas clave como infraestructura, desarrollo económico, bienestar social y planeación territorial. Se analizaron las brechas existentes entre los municipios y las potencialidades de desarrollo conjunto.
- Fortalecer la articulación entre los municipios, mejorar la implementación de las estrategias prioritarias y promover un desarrollo subregional más equitativo, sostenible e inclusivo.

- Se definieron estrategias subregionales para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades, con énfasis en la articulación intermunicipal, la gestión eficiente de recursos, la participación ciudadana y la sostenibilidad.
- Se instó a los actores clave (alcaldes, concejales, funcionarios, comunidad) a trabajar colaborativamente para implementar las estrategias, monitorear los avances y construir un futuro próspero para la subregión.

5.1.3 Tercera estrategia: Fortalecimiento al Sistema Departamental de Planeación - SDP

● Análisis de las restricciones

Se identificaron limitaciones que obstaculizan el funcionamiento efectivo del Sistema Departamental de Planeación

- Se observa una falta de comunicación efectiva entre las Oficinas de Planeación y los Consejos Territoriales de Planeación -CTP-, así como entre los diferentes niveles de -CTP- (departamental, subregional y municipal). Esto dificulta la coordinación, la articulación de esfuerzos y la toma de decisiones consensuadas.
- La falta de recursos económicos y logísticos limita la capacidad de los -CTP- para realizar sus actividades y participar activamente en los procesos de planeación.
- La articulación entre los -CTP- y otras entidades gubernamentales es escasa, lo que dificulta la integración de los planes de desarrollo y la gestión de proyectos conjuntos.
- Los -CTP- no siempre cuentan con acceso oportuno a la información necesaria para desempeñar sus funciones de manera efectiva. Esto incluye información sobre los planes de desarrollo, los proyectos en ejecución y las decisiones que se toman a nivel departamental y municipal.
- La falta de capacitación de los consejeros en temas como la planeación participativa, la gestión de proyectos y el desarrollo territorial limita su capacidad para desempeñar sus funciones de manera efectiva.

● Análisis de las potencialidades

Estas son las áreas de oportunidad que pueden fortalecer el funcionamiento del Sistema

- El uso de tecnologías de la información y la comunicación facilita la comunicación y la coordinación entre los diferentes actores del sistema.
- Se identifican experiencias exitosas en la implementación de proyectos y en la gestión de problemáticas territoriales.
- Se observa una voluntad de mejora por parte de los consejeros y de las entidades gubernamentales para fortalecer el Sistema Departamental de Planeación
- Se han establecido redes de colaboración entre los -CTP- de diferentes municipios, lo que facilita el intercambio de experiencias y la articulación de esfuerzos.
- Se observa un compromiso generalizado de los consejeros con el desarrollo de sus territorios y con el fortalecimiento de la participación ciudadana.

La estrategia número tres abordó la asociatividad territorial como un elemento clave para fortalecer el desarrollo regional. En este contexto, los consejeros resaltaron la importancia de considerar las experiencias subregionales existentes en Antioquia para fomentar la cooperación y el intercambio de conocimientos. Reconocen la relevancia de las figuras asociativas como mecanismos fundamentales para la articulación territorial y el desarrollo regional, destacando la necesidad de fortalecer la comunicación, la articulación y la participación de los CTP en su funcionamiento. De esta manera, los CTP pueden cumplir su rol de forma más efectiva y contribuir de manera más significativa al desarrollo territorial. El rol que podrían desempeñar en los esquemas asociativos incluye: representar las necesidades y aspiraciones de los municipios, vigilar la ejecución de proyectos, fortalecer la

gestión ambiental, promover proyectos de desarrollo rural sostenible, integrar las prioridades locales en los planes regionales, fomentar la participación ciudadana y articular esfuerzos entre diferentes actores.

En este sentido, tras identificar las limitaciones que afectan la operatividad del SDPA y las oportunidades de mejora, se hacen cuatro contribuciones a la propuesta de reforma y reglamentación de la ley Orgánica de desarrollo en Colombia.

- **Propuesta de reforma y reglamentación de la Ley 152 de 1994**
 - Adaptar la ley a las necesidades actuales, clarificar roles y ampliar la representación en los CTP (sectores económicos, sociales, ambientales, etc.).
 - Incorporar a los jóvenes y fortalecer la articulación subregional
 - Capacitar, brindar recursos y herramientas tecnológicas a los consejeros.
 - Reconocer la labor de los CTP y fomentar la colaboración.

5.1.4 Conversatorio

A través de un formato en línea, los participantes del encuentro realizaron preguntas y observaciones que fueron compartidas al final de cada módulo. A continuación, se presentan las respuestas correspondientes a este bloque temático. Las demás preguntas y comentarios se incluirán al final de este documento para su posterior consideración.

- **¿Cómo plantear que los consejeros territoriales de planeación puedan incidir en 20 años y de esta manera, ir orientando acciones bajo un propósito especial y no quedarnos en una mirada a corto plazo?**

César Rodríguez - CTPA

Respondió diciendo que conciliar la planeación de corto plazo con la visión de largo plazo de los planes de desarrollo desde la perspectiva de la participación ciudadana es primordial. Y añadió que los planes, tanto departamentales como municipales, están a 4 años. Ello implica una evaluación constante y periódica, en la cual los equipos de consejeros, tanto departamentales como municipales, deben estar haciendo el acompañamiento. A veces se cree que la función está solo en dar un concepto antes de ser aprobado, pero el seguimiento es fundamental y clave, articulado con la hoja de ruta establecida.

El proyecto de Antioquia 2030, que se ha venido discutiendo, nos muestra hacia dónde quiere proyectarse el departamento, no solo durante esos 4 años de gobierno, sino con una proyección en el tiempo. Es importante arraigarlo también a los territorios, visualizar de una manera subvencionada y trabajar armoniosamente para que todo tenga un propósito a favor de la participación.

- **¿Cómo va el desarrollo de proyectos ambientales relacionados con la disposición final de los residuos generados en los municipios de Antioquia?**

Nora Elena Castrillón - ST del SDPA

Respondió que se está con la necesidad de fortalecerla educación ambiental en los municipios y añadió que hace 20 días, en su municipio (Carolina del Príncipe) los visitó Corantioquia y les pidió desocupar el relleno sanitario en 3 meses. Expresó que se sentía triste contando su experiencia y agregó diciendo que era necesario crear un relleno subregional para mejorar este sistema en su municipio y los aledaños. Ningún municipio quería tener un relleno sanitario en su municipio. Por último, motivo a la educación ambiental, puesto que es fundamental.

- **¿Cómo afecta la falta de articulación entre los planes de desarrollo municipal, departamental y nacional a la inversión estratégica y al desarrollo territorial en Antioquia, y qué medidas pueden adaptarse desde la legislación vigente para corregir esta desarticulación?**

Carlos Guerra - PC del SDPA

Respondió que para la planeación existía algo importante que es la asociatividad. Puso el ejemplo de la construcción de una casa... sus habitantes quieren distintas transformaciones, pero debe existir un acuerdo entre ellos para generar lo que están buscando. Resaltó la importancia de contar con planes que ordenen el territorio, planes municipales y planes metropolitano (por ejemplo) que sean instrumentos para planear el desarrollo. Motivó a explorar en la respuesta de un no a la articulación, en este caso subregional. "Trabajemos articuladamente y de forma asociativa. Si no estamos de acuerdo con algo, podemos levantar la mano y dar nuestro punto de vista. No seamos críticos sin proponer soluciones. Detrás de cada "no" debe venir una propuesta y una justificación. " fueron sus palabras para cerrar

Jesús Alberto Henao - UT del CTPA

Estuvo de acuerdo con Carlos y complementó diciendo que es necesario armonizar las diferentes instancias de planeación territorial y buscar a través de la asociatividad, generar iniciativas conjuntas y compartidas donde los diferentes actores puedan comprometerse con la participación, plantear soluciones generar sistemas de cooperación entre departamentos, municipios y provincias.

- **¿Desde el Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal, ¿cómo se puede gestionar la creación del SILAB (Sistema Integral Local de Áreas de Biodiversidad)?**

Nora Elena Castrillón. ST del SDPA

A través de su experiencia personal, en Carolina del Príncipe la consejera Nora expresó que su municipio cuenta con Buen sistema ambiental. El primer municipio de Antioquia en consolidar este sistema. Para consolidar este sistema municipal de ambiente se puede presentar el proyecto ante planeación desde febrero. Motivó buscar asesorías en las mesas ambientales de su municipio.

El coordinador de la Unidad Técnica del CTPA, Alberto Henao, cerró el módulo destacando que, en ocasiones, los consejeros territoriales asumen una autogestión, invirtiendo su tiempo y recursos en la labor. Esta falta de recursos ha sido previamente identificada como una debilidad. Además, subrayó que los planes de ordenamiento deben cumplirse, al menos en un porcentaje del presupuesto disponible. Señaló la importancia de incluir a otros actores en la planeación participativa, como las mujeres rurales y los grupos étnicos, promoviendo su emprendimiento y priorizando su autonomía económica. También resaltó que es fundamental generar una articulación regional, asegurando que los planes municipales y subregionales estén conectados con los planes departamentales. Finalmente, enfatizó que la tarea pendiente sigue siendo movilizar los espacios de participación.

Después de un espacio de interacción activa, se dio inicio al módulo dos, en el que cinco invitados compartieron sus experiencias sobre planeación y asociatividad territorial. Durante este espacio, se destacaron los logros alcanzados a partir de la asociatividad en diversas regiones, como el Bajo Cauca, el Suroeste y el Valle de Aburrá, en Antioquia, así como la alianza regional con el departamento de Caldas. Estos esfuerzos han permitido avances significativos en la integración territorial, la ejecución de proyectos conjuntos y la optimización de recursos para el desarrollo. Además, se abordaron las proyecciones para Antioquia, centradas en fortalecer la integración político-administrativa, promoviendo una mayor articulación entre los niveles municipal, subregional y departamental.

5.2 Foro y Panel de Asociatividad y Autonomía Territorial

Este módulo fue moderado por Rolando Castaño, director técnico de planeación territorial y desarrollo de Antioquia. Cada participante tuvo un tiempo asignado para exponer su trabajo, experiencia o realizar su presentación. El foro contó con la participación de Eugenio Prieto, director ejecutivo de Planeación Departamental, y el panel estuvo integrado por Carlos Naranjo, director de la Provincia de Cártama; Nurys Escobar, directora de la RAP Bajo Cauca; Jimena Beltrán, representante de la RAP Agua y Montaña; y William Álvarez, representante del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA).

Al finalizar sus presentaciones, el moderador planteó preguntas de forma individual a los panelistas del foro. Posteriormente, el coordinador de la Unidad Técnica, Alberto Henao, presentó algunas de las preguntas y observaciones hechas por los invitados. Debido a limitaciones de tiempo, solo se seleccionaron algunas de estas preguntas, mientras que las restantes se encuentran adjuntas al final de este documento.

5.2.1 Foro - Asociatividad y Autonomía Territorial

5.2.1.1 Estrategia de Asociatividad en Antioquia: Las apuestas departamentales

Eugenio Prieto Soto, director administrativo del Departamento de Planeación, expuso sobre el desequilibrio fiscal y la centralización tributaria en Colombia, donde el gobierno central recauda el 85% de los impuestos, mientras los municipios y departamentos reciben solo el 11% y 4% respectivamente. Este modelo perpetúa desigualdades y dependencia del Sistema General de Participaciones, especialmente en municipios de categorías quinta y sexta, que comprenden el 90% del territorio en Antioquia, pero solo acceden al 10% de los recursos.

Actualmente, se plantean tres rutas para la descentralización:

1. **Referendo fiscal** para retener impuestos de renta en los departamentos.
2. **Reforma al Sistema General de Participaciones** en el Congreso.
3. **Misión de descentralización**, que analiza la problemática desde 2022.

En Antioquia, se han creado seis provincias administrativas y se proyectan cuatro más, junto con esquemas como áreas metropolitanas y RAPs, permitiendo una planificación conjunta y eficiente. La implementación de estos esquemas requiere fortalecer capacidades locales, actualizar catastros y gestionar de manera sostenible los recursos clave como agua, energía y transporte.

Al ser la descentralización fiscal un desafío para los municipios que tienen una fuerte dependencia del Sistema General de Participación - SGP- se comparte una ruta hacia la descentralización

Iniciativas Nacionales:

- **Referendo fiscal**, reforma al SGP y misión de descentralización en curso buscan aumentar la autonomía fiscal de los territorios.

Nuevas Figuras Asociativas:

- Creación de esquemas como Regiones Administrativas y de Planificación (RAP), Provincias Administrativas y Áreas Metropolitanas, con seis provincias establecidas en Antioquia y cuatro en proceso.

5.2.2 Panel - Asociatividad y Autonomía Territorial

5.2.2.1 Plan estratégico de la provincia Cartama- Suroeste antioqueño

Carlos Naranjo, director de la provincia, explicó que desde la Constitución de 1991 y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial de 2011, se han sentado las bases para la conformación de provincias de administración y planificación en Colombia. En este marco, Antioquia se destacó como pionera al crear la primera provincia de este tipo en el país. A diferencia de otras regiones, como Santander y Boyacá, donde las provincias funcionan más como redes regionales, en Antioquia estas estructuras cumplen un rol articulador entre la planificación local y la departamental. Actualmente, Antioquia cuenta con seis provincias formalizadas, entre ellas la provincia Cartama en el Suroeste, y proyecta la creación de cuatro más, consolidando su liderazgo en esta materia.

La provincia Cartama agrupa a 11 municipios del Suroeste antioqueño, ubicados principalmente en la cuenca del Sinifaná, y su conformación fue impulsada por el desarrollo de las vías 4G, especialmente Pacífico 2 y 3. Estos corredores viales no solo reorganizaron las dinámicas de movilidad y economía en la región, sino que también fortalecieron sectores productivos clave como el cultivo de café, aguacate, cítricos, ganadería y productos forestales. Además, el turismo en la zona ha tenido un notable crecimiento, complementado con más de 35,000 hectáreas destinadas a la conservación ambiental, un aspecto prioritario en el plan estratégico provincial 2022-2032.

Una de las principales prioridades de la provincia de Cartama es aprovechar las economías de escala para abordar problemáticas comunes. Un ejemplo es la gestión integral de residuos sólidos, necesaria ante la saturación de rellenos sanitarios en la región. Además, se busca que la provincia asuma competencias delegadas en áreas como transporte, salud, educación, gestión catastral y administración de proyectos regionales. Estas competencias permitirán a la provincia complementar las gestiones municipales y departamentales, promoviendo un desarrollo más equilibrado y sostenible.

Desde una perspectiva geopolítica, la provincia Cartama tiene un rol estratégico en los corredores logísticos hacia los puertos de Urabá y Buenaventura. Con las nuevas vías 4G, los tiempos de traslado desde el centro del país hacia estos puertos se han reducido significativamente, lo que favorece el comercio y la competitividad del territorio. Este posicionamiento refuerza a Cartama como un nodo clave en la conexión entre regiones y mercados, destacando su importancia para el desarrollo regional y nacional. En suma, la provincia Cartama se posiciona como un modelo estratégico en planificación territorial, integrando sostenibilidad ambiental, desarrollo económico y articulación regional. Su ejemplo demuestra cómo la asociatividad puede ser una herramienta poderosa para responder a los desafíos territoriales, y su enfoque puede inspirar a otras regiones del país en la construcción de un futuro más integrado y sostenible.

5.2.2.2 RPG del Bajo Cauca: Modelo de Gestión Asociativa

La RPG del Bajo Cauca, creada en mayo de 2021, se estableció como un esquema asociativo territorial impulsado por los alcaldes de la región en el contexto de los acuerdos de paz. Este modelo surgió como respuesta a la falta de visión territorial de la asociación de municipios anterior, promoviendo la integración de los seis municipios que la conforman: Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza. Desde su creación, ha destacado a nivel nacional por su eficiente gestión de recursos, obteniendo una calificación de 93.4 sobre 100 del Departamento Nacional de Planeación en el manejo de regalías.

Uno de los logros más relevantes de la RPG ha sido la generación de confianza administrativa y la articulación de esfuerzos entre municipios, agencias estatales, cooperación internacional y la Gobernación de Antioquia. En su plan estratégico 2023-2028, la RPG priorizó tres hechos interjurisdiccionales: el aprovechamiento sostenible del

potencial minero, el fortalecimiento de cadenas productivas para una transición económica y la promoción de entornos seguros y equitativos.

En términos financieros, la RPG administra aproximadamente 5.000 millones de pesos provenientes de ingresos corrientes y regalías, complementados con el apoyo del sector privado y la cooperación internacional. Entre sus proyectos más destacados están la creación de un parque ambiental, una Estación de Clasificación y Acondicionamiento (ECA) subregional y una cárcel subregional, aprovechando terrenos disponibles en la región para iniciativas de impacto estratégico.

Una de las apuestas más innovadoras de la RPG es el distrito agro minero y pesquero, concebido para facilitar la transición económica del Bajo Cauca. Aunque enfrenta retos como los paros mineros y conflictos asociados a la actividad extractiva, la región lideró la formalización del primer distrito minero del país, que servirá como modelo piloto a nivel nacional.

La RPG opera bajo un marco normativo robusto, sustentado en el artículo 286 de la Constitución y en las leyes 1454 de 2011 y 1955 de 2019. Aunque no constituye una entidad territorial, tiene capacidad contractual y opera como banco de proyectos regionales. Su gobernanza está definida por el Decreto 1033 de 2021, con una estructura que incluye una asamblea de socios, una junta directiva y un director ejecutivo.

Con estas características, la RPG del Bajo Cauca no solo se consolida como un referente de desarrollo regional, sino que también resalta como un ejemplo de planificación estratégica, cooperación interinstitucional y sostenibilidad en una región con retos significativos y un enorme potencial.

5.2.2.3 RAP del Agua y la Montaña: Antioquia y Caldas Unidos

La Región Administrativa y de Planificación (RAP) del Agua y la Montaña, constituida en 2021, es un esquema asociativo entre los departamentos de Antioquia y Caldas. Este modelo abarca 150 municipios, incluidos dos distritos, beneficiando a cerca de 8 millones de habitantes. Con una visión estratégica compartida al 2035, la RAP busca promover el desarrollo económico, social, ambiental y cultural de ambas regiones.

El plan estratégico regional, consolidado en 2024, define seis hechos unidireccionales, 11 ejes, 20 programas y 41 proyectos organizados en horizontes de corto, mediano y largo plazo. Este enfoque asegura la continuidad de los proyectos más allá de los ciclos administrativos de cuatro años. Entre sus prioridades destacan la conectividad vial y digital, el desarrollo rural sostenible, la gestión climática y ambiental, y el fortalecimiento de la gobernanza.

Entre los proyectos estratégicos sobresalen las "vías del hermanamiento", que conectan municipios fronterizos como Abejorral, Caramanta y Sonsón, promoviendo la competitividad, el turismo y el desarrollo agroindustrial. Asimismo, el "encuentro de los 50 pueblos paisas" articula a 27 municipios de Caldas y 23 del Suroeste antioqueño, generando sinergias para el desarrollo regional conjunto. La gestión del agua también ocupa un lugar central, dada la importancia de las cuencas hidrográficas compartidas en ambas regiones.

Con una estructura administrativa simple que incluye un Consejo Regional Administrativo y un comité asesor, la RAP integra a los Consejos Territoriales de Planeación de ambos departamentos, quienes aportan soporte técnico para la implementación de los proyectos. Esta articulación permite alinear los planes de desarrollo locales con una estrategia regional a largo plazo, consolidando un modelo que trasciende fronteras administrativas.

5.2.2.4 Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA)

De acuerdo con William Álvarez, funcionario de la AMVA, los esquemas asociativos territoriales son entidades formadas por decisión voluntaria de las entidades territoriales, orientadas a gestionar necesidades comunes de manera conjunta. En Colombia, existen 18 aglomeraciones urbanas identificadas por la nación, de las cuales solo 7 son áreas metropolitanas debido a la complejidad de las consultas populares necesarias para su conformación. Un caso emblemático es el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, formada inicialmente por 10 municipios, aunque Envigado se retiró en 1983 por falta de confianza en el modelo. Tras 36 años de separación, en 2016, este municipio reingresó, reconociendo la importancia de la conectividad y la cooperación para abordar problemáticas comunes, como la movilidad y la planificación urbana.

La asociatividad en Colombia ha evolucionado bajo diferentes marcos normativos. Después de la Constitución de 1991, surgieron nuevos esquemas legales, como la Ley 1625 de 2013, que fortaleció la integración de las áreas metropolitanas y definió sus competencias en planificación territorial, gestión ambiental, transporte y catastro. El Área Metropolitana del Valle de Aburrá se destaca como una autoridad ambiental y de transporte, con retos significativos relacionados con la alta densidad poblacional, la movilidad, el espacio público y la calidad del aire. Además, enfrenta desafíos en la gestión del agua, ya que gran parte del recurso hídrico proviene de fuera de su territorio.

Un hito importante en su desarrollo fue la canalización del río Medellín hace 70 años, un proyecto que transformó el territorio y estableció las bases para su planificación. Sin embargo, esta intervención dejó retos relacionados con el mantenimiento de la infraestructura y la sostenibilidad del recurso hídrico.

Actualmente, el Área Metropolitana trabaja en iniciativas de integración regional, como el eje con Rionegro, y se proyecta hacia un modelo de desarrollo que articula ciudades en un sistema unificado, demostrando el potencial de la asociatividad como herramienta para enfrentar los desafíos del crecimiento urbano.

5.2.2.5 Preguntas del panel

El moderador Rolado Castaño procede a hacer las preguntas del panel a los invitados

La primera pregunta fue para el director de la Provincia Cartama

¿Cuáles son las ventajas que ofrece la asociatividad territorial para la planificación y gestión del desarrollo provincial, y cuáles son los elementos clave que la hacen efectiva?

La asociatividad territorial permite identificar y gestionar problemáticas y potencialidades que trascienden los límites político-administrativos, promoviendo una visión regional y articulada. Esto facilita la planificación conjunta, el uso eficiente de recursos mediante economías de escala y la atención a necesidades comunes, como infraestructura sanitaria o educativa. Además, fortalece la capacidad de atraer aliados internos y externos, como cooperación internacional y sector privado, lo que amplifica las oportunidades de financiamiento y concertación para el desarrollo provincial.

La segunda pregunta fue dirigida a William Álvarez, del Área Metropolitana

¿Cómo funciona el área metropolitana en términos de potenciar las capacidades y recursos de los municipios que la integran?

William Álvarez - AMVA

El ponente destacó que la entidad opera como un esquema redistributivo donde Medellín aporta la mayor parte de los recursos, pero estos se revierten en proyectos planificados que benefician a todos los municipios del Valle de Aburrá. Explicó que áreas como educación y salud funcionan en red, permitiendo el acceso y la colaboración intermunicipal, como en el caso de la ciudadela educativa en Copacabana, financiada con recursos metropolitanos debido a su impacto regional. También mencionó proyectos de infraestructura como el corredor del río Medellín y nuevas conexiones viales que favorecen la movilidad y el desarrollo económico de la región. Finalmente, subrayó que declarar hechos metropolitanos permite priorizar inversiones, optimizar recursos y abordar problemáticas comunes de manera coordinada y eficiente.

El ponente destacó que la entidad opera como un esquema redistributivo donde Medellín aporta la mayor parte de los recursos, pero estos se revierten en proyectos planificados que benefician a todos los municipios del Valle de Aburrá. Explicó que áreas como educación y salud funcionan en red, permitiendo el acceso y la colaboración intermunicipal, como en el caso de la ciudadela educativa en Copacabana, financiada con recursos metropolitanos debido a su impacto regional. También mencionó proyectos de infraestructura como el corredor del río Medellín y nuevas conexiones viales que favorecen la movilidad y el desarrollo económico de la región. Finalmente, subrayó que declarar hechos metropolitanos permite priorizar inversiones, optimizar recursos y abordar problemáticas comunes de manera coordinada y eficiente.

La tercera pregunta estuvo dirigida a Nurys Escobar, de la RAP del Bajo Cauca

¿Podrías compartirnos cuál ha sido y será el rol de la cooperación internacional en el proceso de fortalecimiento de la RPG?

Resaltó que el esquema asociativo territorial en el Bajo Cauca se formalizó gracias a la articulación entre los alcaldes, la cooperación internacional y el programa Colombia Transforma de la Agencia de Cooperación de los Estados Unidos, con apoyo de la gobernación y el sector privado. Este proceso incluyó diagnósticos, diseño de estructura y objetivos, logrando formalizar la Región de Planeación y Gestión (RPG). En los últimos tres años, la cooperación internacional ha sido clave, tanto en el acompañamiento continuo como en la financiación de proyectos estratégicos, como la construcción de una cárcel subregional apoyada por la embajada de los Estados Unidos. Además, la RPG ha facilitado la planeación estratégica, la formulación de planes de desarrollo y el vínculo con el sector privado, generando reconocimiento institucional y ampliando su alcance hacia otros territorios, con proyectos de inversión en seis departamentos del país. Esto ha contribuido al desarrollo regional y a la atención de necesidades básicas en el Bajo Cauca

Por último, Jimena Beltrán, la representante de la RAP Agua y Montaña habló acerca de las experiencias exitosas que ha logrado este esquema asociativo en los últimos tres años.

Jimena Beltrán - RAP Agua y Montaña

Una experiencia destacada es el trabajo conjunto en vías de hermanamiento, superando límites departamentales. Otro ejemplo clave es la construcción de la nueva sede de la Universidad de Caldas en Ansermanuevo, accesible para municipios del suroeste antioqueño gracias a las infraestructuras viales del Pacífico 3. Esta sede ofrecerá programas en agroindustria y tecnología, alineados con las vocaciones locales, buscando capacitar a las personas para que trabajen en sus territorios y reducir la migración. El proyecto ha sido avalado por el DNP y cuenta con registro oficial, un logro significativo dada su complejidad.

5.2.2.6 Conversatorio

Se comparten algunas preguntas y comentarios realizados en la plataforma por los participantes.

- ¿Cuáles son los ejemplos más potentes a nivel mundial que sirven de faros a nivel internacional?

- Desde indicadores de impacto social, económico, ambiental y productivo, ¿cómo se pueden incluir en estas alianzas supramunicipales? ¿Cómo se mide el impacto?
- ¿Qué diferencia hay entre provincia y área metropolitana?
- ¿Cuál es la diferencia entre la medición de provincias y áreas metropolitanas?

Rolando Castaño Vergara - DAP

Expresó que William, en su presentación mostró que las áreas metropolitanas existen para atender un fenómeno de aglomeración metropolitana, con un marco jurídico establecido desde hace décadas. En contraste, las provincias, reguladas por la Ley 1454 de 2011 como entidades administrativas y de planificación, carecen de un marco jurídico que las convierta en entidades territoriales, lo que genera vacíos normativos. En Antioquia, la Ordenanza 2427 de 2024 busca fortalecer el enfoque provincial, especialmente para promover el desarrollo económico en las subregiones. Un ejemplo es la provincia bioenergética, que, pese a generar el 17% de la hidroenergía del país, enfrenta pobreza multidimensional y problemas de conectividad. Esto impulsa proyectos con actores como EPM para detonar desarrollo y mejorar la calidad de vida. Además, el PIB departamental muestra una alta concentración en el Valle de Aburrá (70%), mientras otras subregiones aportan poco, lo que plantea el reto de equilibrar el desarrollo territorial. En el Oriente antioqueño, se avanza hacia la consolidación de un área metropolitana de segundo nivel, con la mayoría de los municipios del altiplano integrados, excepto Marinilla. Este proceso, en discusión desde hace 20 años, busca convertirse en un modelo único en el país.

Alberto Henao, coordinador de la unidad Técnica - TPA procede a leer otro bloque de preguntas sobre el esquema de Área Metropolitana

- ¿Cuáles son pros y contras desde lo financiero el desarrollo de estos procesos bien complejos? ¿Cómo se van a donar vehículos de inversión social con propósito que permita atraer nuevos recursos? ¿Cómo tasar financieramente la consecuencia de la nueva articulación de la participación y la planeación del territorio? Pregunta fundamental que está apuntada en términos de áreas metropolitanas, pero se puede hacer extensiva.
- ¿cómo hacer para ver reflejada la inversión inicial en estos procesos de planeación? Pues, ¿cómo verificar los logros después de los resultados? ¿Qué confianza se puede tener cuando se baja del 25 al 5 al censo electoral? Ya se discutió, pues, que fue el obstáculo estructural para que se dinamizara la figura el esquema, pero puede tener obviamente elementos de ventaja y desventaja que aún persisten.
- También se hizo una pregunta sobre el Magdalena Medio, que tiene un potencial importante en términos de petróleo y regalías. ¿Cómo hacer que las administraciones entiendan los posibles beneficios de esta provincia? Cada provincia debe tener unas vocaciones y potencialidades que marcan su desarrollo, como se ha discutido en las respuestas de cada región.

William Álvarez - AMVA

Las áreas metropolitanas buscan generar sinergias y planificar de manera integral, evitando la fragmentación entre municipios. Sin embargo, un reto importante es la pérdida de recursos exclusivos, como la sobretasa metropolitana, desde la reforma constitucional de 1991, lo que dificulta la sostenibilidad de los proyectos. Además, la descentralización y revitalización de estos recursos son cruciales para fortalecer la asociatividad territorial.

El PIB de Antioquia es significativo, pero el desarrollo depende de crear condiciones para atraer inversiones privadas. La planeación metropolitana establece un marco general, pero los municipios deben concertar los proyectos estratégicos metropolitanos en su plan municipal. El valor de las áreas metropolitanas no está en la cantidad de recursos, sino en cómo se gestionan para potenciar el desarrollo territorial.

5.2.2.7 Conclusiones del Foro

Orlando Castaño fue el encargado de hacer los aportes finales para concluir el foro, destacando cuatro consideraciones:

- **Necesidad de articulación regional:** Destaca la importancia de una mayor coordinación entre los Consejos Territoriales de Planeación (CTP), la Gobernación, el Consejo Departamental y los esquemas asociativos, especialmente en las provincias administrativas de planeación. La implementación de la Ordenanza 27 de 2024 representa un paso hacia la creación de un proceso consultivo inclusivo que involucre a gremios, sociedad civil y organizaciones.
- **Compromiso con la revisión del Sistema Departamental de Planeación:** Enfatiza el compromiso de la Gobernación de Antioquia de revisar y fortalecer el sistema departamental de planeación en el próximo año, en colaboración con el Consejo Departamental de Planeación. El objetivo es no solo formalizar el sistema mediante una ordenanza, sino también operativizarlo para garantizar su efectividad y funcionalidad. Esta revisión contará con el apoyo de la Universidad de Antioquia.
- **Fortalecimiento del rol de los Consejos Territoriales de Planeación:** Subraya la necesidad de revisar el papel de los CTP en el marco de la Ley 152 y cómo este debe alinearse con el sistema departamental de financiación. Esta revisión contribuirá al fortalecimiento y la eficacia de estos consejos en la planificación y ejecución de políticas públicas.
- **Avances en redes territoriales:** Resalta la consolidación de las redes territoriales como un esfuerzo para garantizar que todos los municipios estén conectados a las iniciativas de provincias y áreas. Este enfoque asociativo se distinguirá por la participación de los ciudadanos, quienes tomarán decisiones clave a través de la consulta

5.3 Clausura del encuentro

Antes de proceder a la clausura del evento motivada por Carlos Guerra, Secretario general de la Presidencia Colegiada del CTPA y Alberto Henao, coordinador de la Unidad Técnica, se tuvo la participación de dos consejeros que expresaron sus valiosos puntos de vista.

Consejero Noel Aragón CTP Urabá

Planteó dificultades en la administración local para fortalecer los procesos de planeación, destacando la falta de compromiso y capacidad de algunos alcaldes y secretarios de planeación, lo cual ha impedido avanzar adecuadamente en estos procesos. Expresó que, a pesar de sus esfuerzos por cohesionar la situación, se enfrentan a falencias que requieren una mayor participación de los municipios y de los alcaldes en la planeación.

Patricia Vahos - Presidenta CTP Bello

Por su parte, Patricia Vahos, presidenta del CTP de Bello, destacó la voluntad política de la administración departamental para entender y promover la planeación participativa, pero también señaló los desafíos que enfrentan en la gestión de recursos, especialmente para temas básicos como la alimentación. Subrayó que, aunque conocen la normatividad que respalda su trabajo como CTP, la ley enfrenta dificultades para cumplirse en la práctica

Carlos Guerra, del PC del SDPA

En primer lugar, subrayó la palabra clave que se espera que todos se lleven: *Asociatividad*. A través de la diversidad, es posible construir muchas cosas, por lo que la colaboración entre actores es fundamental para alcanzar los objetivos comunes. En segundo lugar, hizo hincapié en la necesidad de recursos, y recursos para todo. La administración requiere fondos para ejecutar proyectos, y también se necesitan recursos para las dinámicas de los diferentes actores involucrados. Así mismo, Destacó la importancia de que los departamentos y los municipios reciban de vuelta los recursos, como mencionó el doctor Eugenio.

Señaló que debe trabajarse en una agenda para 2025, pero con una visión más amplia, proyectándose a muchos años más allá de ese año. La planificación debe estar orientada a largo plazo, para que las acciones no se queden solo en el corto plazo.

En cuarto lugar, enfatizó en la importancia de generar confianza. Es esencial fortalecer la confianza en las instituciones y en el trabajo que se realiza. Esto permitirá que, cuando surjan preguntas o dudas, haya una administración dispuesta a responder, respaldada por la ley y la Constitución. No se trata de cumplir con un requisito, sino de generar un cambio real basado en la confianza.

Finalmente, agradeció a todas las personas que hicieron posible este encuentro.

Alberto Henao, coordinador de la unidad Técnica - TPA

Reflexionó sobre la dinámica del trabajo realizado durante el día. Aclaró que no es una despedida, sino que se continuará trabajando de manera articulada como sistema, integrando diferentes municipios y regiones. Además, resaltó la importancia de los esquemas asociativos para el próximo año, destacando la "prueba de fuerza" del sistema. Subrayó que toda la información y las conclusiones generadas en ese espacio son propias, no se modificarán, y servirán como base para las propuestas y el trabajo a realizar en 2025 y en los años siguientes. También se agradeció a los participantes.

5.3.1 Fotografía grupal



6. Resultado de la valoración del encuentro

Durante el encuentro, se distribuyó un formulario de evaluación a los participantes para recopilar sus opiniones sobre el evento. Las apreciaciones obtenidas fueron las siguientes:

En una escala de 1 a 5, donde 1 es inadecuado y 5 es muy adecuado

- **Logística del evento (convocatoria, orden del día, moderación):** De las 22 personas que evaluaron el encuentro, 1 persona otorgó una calificación de "2", 1 persona lo evaluó con "3", 11 personas lo calificaron con "4" y 9 personas le dieron un "5". El promedio obtenido fue de 4.4, lo que resalta la adecuada organización y moderación del evento.

- **Uso de recursos informáticos:** De las 22 personas que evaluaron el encuentro, 2 personas lo evaluaron con "3", 11 personas lo calificaron con "4" y 9 personas le dieron un "5". Alcanzó un promedio de 4.3, con comentarios positivos sobre la calidad de las presentaciones.
- **Manejo del tiempo:** De las 22 personas que evaluaron el encuentro, 5 personas lo evaluaron con "3", 8 personas lo calificaron con "4" y 9 personas le dieron un "5". Promedio de 4.2, aunque algunos participantes mencionaron retrasos en ciertos momentos.
- **Metodología utilizada:** De las 22 personas que evaluaron el encuentro, 1 persona otorgó una calificación de "2", 3 personas lo evaluaron con "3", 9 personas lo calificaron con "4" y 5 personas le dieron un "5". Promedio de 4.4, destacando la efectividad de la dinámica.
- **Cumplimiento de objetivos propuestos:** De las 22 personas que evaluaron el encuentro, 3 personas lo evaluó con "3", 11 personas lo calificaron con "4" y 8 personas le dieron un "5". Promedio de 4.3, con un balance positivo en cuanto al logro de los objetivos establecidos.

6.1 Valoración final del encuentro

Este documento servirá como insumo para la elaboración de otro texto que profundizará sobre la asociatividad territorial como herramienta clave para la construcción de territorios más equitativos y autónomos. En este nuevo documento, se integrarán los puntos de vista, las solicitudes, las observaciones y demás contribuciones expresadas por los participantes del encuentro departamental a fin de asegurar que el contenido refleje de manera integral las perspectivas y necesidades locales. Lo anterior, con el objetivo de fortalecer la planeación participativa enfocada en la cooperación territorial, y con el fin de **informar y capacitar** sobre la asociatividad territorial y sus ventajas, destacando su potencial para generar capacidades colectivas.

7. Análisis de los aportes preguntas y comentarios de los participantes al encuentro

Como se mencionó anteriormente, durante el evento se compartió un formato para que los participantes realizaran sus aportes y formularan preguntas de manera virtual. A continuación, se presenta un análisis general de las contribuciones.

- Los temas más destacados fueron acerca de la articulación entre planes de desarrollo, la participación ciudadana, las limitaciones en recursos y capacidades, problemas ambientales y de desarrollo sostenible, e incursión de perspectivas a largo plazo. Hay preocupación por la falta de alineación entre los planes de desarrollo municipal, departamental y nacional, lo que impacta negativamente la inversión estratégica y el desarrollo territorial. Se resalta la necesidad de armonizar los objetivos y recursos entre los niveles de planeación para evitar duplicidades y garantizar resultados efectivos.
- La debilidad del subsistema de participación ciudadana es un tema recurrente, evidenciando la exclusión de actores sociales clave en los procesos de planeación, gestión y seguimiento. Los participantes sugieren fortalecer mecanismos, garantizar recursos para los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) y promover un enfoque más inclusivo, especialmente con comunidades rurales, mujeres, jóvenes y grupos étnicos.
- Se mencionan dificultades en la gestión de recursos para la operación de los CTP, señalando la necesidad de asignaciones presupuestales claras y sostenibles. También se abordan temas como la falta de formación y capacitación de los consejeros para realizar un seguimiento efectivo de los planes de desarrollo.
- Se plantea preocupación por la disposición de residuos, la necesidad de avanzar en la economía circular y el impacto de decisiones mineras y urbanísticas en las regiones. Se mencionó el interés en proyectos como el SILAP (Sistema Integral de Áreas Protegidas) y su implementación local.

- Varias intervenciones subrayan la necesidad de una visión de desarrollo que trascienda los ciclos políticos de cuatro años, destacando el potencial de la Agenda 2040 como marco orientador.

Preocupaciones recurrentes:

- Falta de alineación institucional: Los participantes observaron una desconexión entre oficinas de planeación y niveles de gobierno, que afecta la coordinación y la implementación de políticas.
- Acceso a recursos y condiciones para la participación: Los consejeros enfatizaron los retos que enfrentan, como tener que financiar de su bolsillo su participación en las actividades de los CTP y la falta de incentivos para involucrar a los jóvenes.
- Impacto en comunidades vulnerables: Hay un llamado urgente a priorizar la autonomía económica de mujeres rurales y población étnica mediante presupuestos y programas específicos.
- Iniciativas específicas: Algunos temas puntuales, como la creación de un área metropolitana en Urabá o la disposición de residuos en La Pradera, reflejan preocupaciones regionales concretas.

Propuestas y soluciones planteadas:

- Reformas legales y normativas: Revisar y actualizar leyes como la 152 de 1994 para fortalecer la participación y la planificación a largo plazo, así como revisar la Ley 160 en cuanto a la UAF para mitigar el desplazamiento rural.
- Capacitación y recursos para los CTP: Asegurar fondos, capacitación técnica y el fortalecimiento de roles y responsabilidades para que los CTP puedan cumplir su misión.
- Articulación estratégica: Proponen avanzar en estrategias interinstitucionales que garanticen la inclusión de la ruralidad en iniciativas urbanas como el área metropolitana de Urabá.

8. Reporte de asistencia encuentro departamental y Foro – Panel sobre Asociatividad y Autonomía Territorial en Antioquia

| Invitados/Subregión | Consejeros identificados | Confirmación de contacto | Contactados | Confirmados | Asistencia presencial | Asistencia virtual |
|---------------------|--------------------------|--------------------------|-------------|-------------|-----------------------|--------------------|
| CTPA | 46 | 46 | 46 | 9 | 12 | 5 |
| BAJO CAUCA | 14 | 12 | 14 | 6 | 3 | 9 |
| MAGDALENA MEDIO | 8 | 10 | 8 | 3 | 1 | 3 |
| NORDESTE | 15 | 12 | 15 | 12 | 4 | 7 |
| NORTE | 30 | 25 | 30 | 16 | 11 | 3 |
| OCCIDENTE | 23 | 17 | 23 | 11 | 5 | 10 |
| ORIENTE | 46 | 40 | 46 | 35 | 24 | 12 |
| SUROESTE | 30 | 22 | 30 | 18 | 10 | 17 |
| URABÁ | 20 | 16 | 20 | 13 | 2 | 9 |
| VALLE DE ABURRÁ | 56 | 46 | 56 | 50 | 36 | 11 |

| | | | | | | |
|-----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|----|
| PANELISTAS | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 0 |
| UNIDAD TÉCNICA | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 0 |
| TOTAL | 298 | 250 | 298 | 183 | 118 | 86 |

8. Bibliografía

- Consejo Territorial de Planeación de Antioquia. (2024). Memorias de los nueve encuentros subregionales.